

# **FONDO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONJUNTOS ENTRE EL COLEGIO DE MÉXICO Y SCIENCES PO**

Con el fin de promover el trabajo académico conjunto entre investigadores de ambas instituciones, y en el marco del convenio de cooperación firmado, se ha dispuesto la creación de un fondo común destinado a otorgar financiamiento para la formulación de proyectos de investigación. Los recursos se asignarán mediante concurso por un periodo de un año, con el objetivo de que un grupo de académicos de ambas universidades cuente con financiamiento para plantear un proyecto de investigación de mediano plazo –mínimo tres años—y así buscar fondos externos a ambas instituciones para su desarrollo.

Con esta iniciativa se atiende la creciente necesidad de impulsar la cooperación entre El Colegio de México y Sciences Po, más allá del intercambio de profesores y alumnos. De esta manera, se pretende establecer relaciones permanentes mediante la creación de mecanismos formales para que los investigadores de ambas instituciones, interesados en temas afines, entren en contacto. Es decir, crear espacios institucionales que permitan apoyar la conformación de equipos de investigación conjuntos, pero cuyo desarrollo y trabajo posterior dependerá de que obtengan sustentabilidad financiera proveniente del exterior.

## **Objetivos del Fondo**

Este fondo busca poner en contacto a investigadores de ambas instituciones interesados en temas relacionados con las transformaciones de la gobernanza en un mundo global, nuevas formas de ciudadanía y gobierno de las megalópolis, a fin de estructurar una propuesta de investigación y cubrir los requerimientos iniciales para optar por financiamiento de recursos de investigación externos a ambas instituciones.

El fondo permitirá establecer los primeros contactos entre los investigadores, trabajar en la formulación de la agenda de investigación del proyecto, definir los objetivos del mismo, celebrar reuniones de trabajo plenarios, tanto en México como en Francia, y establecer el calendario de trabajo a fin de reunir los requerimientos necesarios para optar a los distintos fondos de financiamiento existentes en ambos países. Los fondos ofrecidos buscan solventar los gastos operativos derivados de los primeros contactos entre los miembros del equipo de

investigación, así como los gastos derivados de los procesos de postulación del proyecto a fondos de financiamiento.

### **Temática del fondo**

Este fondo de cooperación académica se centra en tres grandes líneas temáticas, relacionadas con los cambios que han experimentado las dinámicas urbanas y la concepción de ciudadanía, a la luz de las transformaciones en los medios de comunicación, la interconexión de los mercados, el aumento en la movilidad de la población y, en general, los fenómenos característicos de lo que se ha denominado *globalización*. Los proyectos presentados al fondo deben tener como base las siguientes líneas temáticas:

#### ***A. Transformaciones de la gobernanza en un mundo globalizado.***

Los procesos de interacción entre los Estados y los actores estatales y no-estatales ya no se limitan a las fronteras de un país, sino que están inscritos en dinámicas transnacionales. Estas nuevas formas de gobernanza constituyen una ventana de oportunidad para construir nuevas formas de aproximación a temas presentes desde hace mucho en la agenda de investigación de las ciencias sociales (dinámicas económicas, políticas y sociales).

***B. Ciudadanía Global.*** La redefinición del significado y utilidad de las fronteras nacionales, los procesos de integración política, económica y social en entes supranacionales y el aumento en la movilidad de las poblaciones, ha propiciado nuevos fenómenos de integración comunitaria y participación ciudadana; las redes de cooperación e incidencia en temas públicos han abierto nuevos foros e instancias de resolución de conflictos. Es necesario comenzar a repensar el ejercicio de la ciudadanía como un fenómeno cuyo ejercicio individual trasciende las fronteras de los Estados.

***C. Gobierno de las Megalópolis.*** En la actualidad, el estudio de las grandes concentraciones y asentamientos humanos ya no se limita a los aspectos demográficos o urbanísticos. Las dinámicas sociales, producto de la diversidad de los integrantes de estos conglomerados urbanos, así como el planteamiento de nuevas soluciones de políticas públicas que trascienden la concepción original de ciudad como núcleo urbano con límites claramente definidos, son temas ampliamente ligados a los fenómenos derivados de la globalización. El estudio de estas megalópolis socialmente heterogéneas y, en muchos casos, multiculturales, exige adoptar nuevos enfoques basados en estudios interdisciplinarios. La gran ciudad como punto de convergencia de las transformaciones políticas, económicas y sociales, producto de los procesos de globalización es uno de los ejes temáticos de esta propuesta.

### **Características del equipo de investigación**

El equipo de investigación deberá estar formado por lo menos por tres académicos de cada una de las instituciones. Al conformarlo, se deberá buscar la inclusión de especialistas en distintas áreas del tema a tratar.

### **Financiamiento ofrecido**

El fondo ofrece financiamiento para organizar dos reuniones de trabajo del equipo de investigación de acuerdo al calendario presentado, solventando gastos de transporte y estadía, tanto en México como en Francia; así como para los gastos operativos y administrativos relacionados con el proceso de solicitud a fondos de investigación externos a las dos instituciones para el desarrollo del proyecto, tanto en Francia como en México.

El financiamiento que se otorgará al equipo de investigación ganador asciende a **30,000 USD** (Treinta mil dólares americanos), que deberán destinarse a financiar las actividades mencionadas arriba. El periodo para ejercer los recursos será de un año, comenzando en enero de 2010 y hasta diciembre de 2010.

### **Descripción del proceso de selección**

El equipo candidato deberá entregar, a más tardar, el **lunes 30 de octubre de 2009**, un programa de trabajo de un máximo de 20 páginas en español y/o en francés que especifique: (1) Tema y problemática sobre la cuál pretende elaborar un proyecto de investigación a largo plazo (por lo menos tres años); (2) Breve revisión crítica de la literatura existente sobre dicho tema; (3) Argumentación de la importancia y pertinencia del proyecto para El Colegio de México y Sciences Po; (4) Descripción de la contribución de cada uno de los participantes al proyecto a largo plazo; (5) Descripción de los productos derivados del proyecto a largo plazo (reuniones, publicaciones, formación de doctorandos, etcétera); (6) Calendario de actividades para 2010, precisando cuáles serán los fondos externos a los que el equipo postulará, así como un calendario del proyecto para tres años en caso de que se obtenga el financiamiento externo (2011-2013); (7) *Curriculum vitae* resumido de cada participante al proyecto; (8) Presupuesto; (9) Lista de las fuentes de financiamiento externo a las cuales se acudirá para el desarrollo del proyecto.

El Comité de Evaluación, encargado de seleccionar las candidaturas, estará integrado por las siguientes personas: el coordinador general académico de El Colegio de México, Dr. Jean-François Prud'homme, y su homólogo, el director científico de Sciences Po, Dr. Bruno Latour; un profesor de El Colegio de México nombrado por su Presidente y un profesor de Sciences Po nombrado por su Director, así como un

académico externo nombrado de común acuerdo por El Presidente de El Colegio de México y el Director de Sciences Po.

El Comité de Evaluación mandará dictaminar cada proyecto, bajo de garantía anonimato, por dos evaluadores externos. El comité decidirá, con base en los dictámenes y por voto secreto, cuál de los proyectos propuestos será financiado por el Fondo. Un solo proyecto podrá resultar seleccionado.

### **Resultados y productos esperados**

La finalidad de este fondo es permitir la integración de una propuesta de investigación conjunta entre El Colegio de México y Sciences Po, que permita a los investigadores involucrados solicitar recursos a alguno de los fondos de investigación externos disponibles tanto en México como en Francia. Para lo anterior, se ofrece financiar dos reuniones presenciales, una en Francia y otra en México, con el objetivo de preparar la candidatura del proyecto a algún fondo.

Los productos requeridos al equipo de investigación serán los siguientes:

**Propuesta de investigación ampliada:** una vez comunicada la adjudicación del fondo, el equipo de investigación deberá ampliar la propuesta presentada al comité de selección, con el fin de delinear los objetivos inmediatos del proyecto y preparar la primera reunión de trabajo del equipo en pleno, estableciendo su fecha de realización. A entregar en febrero de 2010.

**Reporte de avances de la primera reunión:** el equipo deberá preparar un reporte sobre los resultados de la primera reunión de trabajo que incluya los avances y objetivos inmediatos para la segunda reunión y la fecha en la que se realizará. A entregar un mes calendario después de que se realice la primera reunión

**Reporte de avances de la segunda reunión:** el equipo deberá notificar los resultados de la segunda reunión de trabajo. A entregar un mes calendario después de que se realice la segunda reunión.

**Propuesta de fondos de investigación a los que se pretende postular el proyecto:** el equipo deberá informar sobre fondos a los que pretende postular, detallando procedimientos de aplicación y mecánica de resolución y fechas de las mismas. A entregar en diciembre de 2010.

**Reporte de la postulación del proyecto a cuando menos un fondo:** el equipo estará en la obligación de postular a por lo menos un fondo de investigación y dar a conocer el resultado de esta candidatura

al consejo científico mediante un reporte escrito. Éste será el producto final requerido por el fondo. A entregar en diciembre de 2011.

**Fechas importantes**

**Apertura de la convocatoria:** 29 de junio de 2009

**Cierre de la convocatoria:** 30 de octubre de 2009

**Reunión del Comité Evaluador:** Noviembre de 2009

**Notificación de resultados:** 15 de diciembre de 2009

**Inicio del financiamiento:** Enero de 2010

**Primera reunión:** primavera/verano 2010

**Segunda reunión:** otoño/invierno 2010-2011

**Postulación a fondos externos:** invierno/primavera 2011

**Informe final del proyecto:** Diciembre 2011

**Contacto:** Las propuestas se enviarán a la Coordinación General Académica de El Colegio de México ([coorac@colmex.mx](mailto:coorac@colmex.mx)). El Prof. David Recondo, investigador de Sciences Po y profesor visitante en El Colegio de México está a su disposición para proporcionarles información sobre los temas de especialización de los profesores-investigadores de Sciences Po ([drecondo@colmex.mx](mailto:drecondo@colmex.mx))

**Valentina Riquelme**  
**Directora de Intercambio Académico**

El Colegio de México  
Camino al Ajusco 20,  
C.P. 10740, México D.F.  
Cubículo 3356B  
Tel. (52-55) 54 49 30 00  
Ext. 3243  
[oa@colmex.mx](mailto:oa@colmex.mx)